

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Por la presente trasladamos la documentación relativa a las cuentas del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! correspondientes al año 2024.

Valladolid, a 26 de marzo de 2025

EL PORTAVOZ



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



ACUERDO DE COLABORACIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PARTIDO UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS Y LOS PROCURADORES DE UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS DEL GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA YA EN LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

En León, a 2 de enero de 2024

REUNIDOS

De una parte, D. Eduardo López Sendino, con DNI 09725164M como Vicesecretario General del partido Unión del Pueblo Leonés y en representación del mismo.

Y de otra, D. Luis Mariano Santos Reyero, con DNI 714151998 como Procurador del partido Unión del Pueblo Leonés en las Cortes de Castilla y León; y en representación del Grupo Parlamentario UPL -SORIA YA con CIF V10566453

EXPONEN

Uno.-Que la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos establece en su artículo 3.3 que las Comunidades Autónomas podrán otorgar a los partidos políticos con representación en sus respectivas Asambleas Legislativas, subvenciones anuales no condicionadas, con cargo a los Presupuestos autonómicos correspondientes, para atender sus gastos de funcionamiento.

Que dichas subvenciones se distribuirán en función del número de escaños y de votos obtenidos por cada partido político en las últimas elecciones a las indicadas Asambleas Legislativas, en proporción y de acuerdo con los criterios que establezca la correspondiente normativa autonómica.

Que el Tribunal de Cuentas en su Moción 1445/2021, sugiere el uso de la figura del convenio como instrumento adecuado de regulación de la prestación de servicios a los grupos políticos por parte de los partidos y la transferencia de fondos al partido que realiza el grupo en aplicación de la posibilidad que otorga el art. 2.1.c) LOFPF.



Dos.- Que el partido político Unión del Pueblo Leonés prestará a los Procuradores de las Cortes de Castilla y León desde el 2 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024 los siguientes servicios y pondrá a su disposición estas infraestructuras:

- -Uso de la sede de Unión del Pueblo Leonés en León, Ponferrada y Zamora para todas las reuniones que se celebren durante todos los días de la semana, incluyendo todos los gastos de mantenimiento de las mismas.
22.260 € cantidad anual / 1.855 euros mensuales
- -Asesoramiento jurídico puntual para cada Pleno y comisiones o cuestión planteada y/o solicitada por los Procuradores de Unión del Pueblo Leonés que así lo requieran.
13.440 € cantidad anual/ 1.120 euros mensuales
- -Elaboración de documentos como ayuda a los trabajos y estudios necesarios para los posicionamientos políticos en las Cortes de Castilla y León.
30.000 € cantidad anual/ 2.500 euros mensuales
- -Elaboración, envío y gestión de comunicados de prensa.
30.000 € cantidad anual/ 2.500 euros mensuales
- -Difusión a la ciudadanía de la gestión realizadas por los Procuradores de Unión del Pueblo Leonés durante el período comprendido.
14.400 € cantidad anual/ 1.200 euros mensuales
- -Gastos en medios de comunicación con publicidad de las gestiones realizadas por los Procuradores de Unión del Pueblo Leonés.
20.400 € cantidad anual/ 1.700 euros mensuales
- -Cogestión, mantenimiento y actualización permanente de Web y redes sociales de los procuradores de Unión del Pueblo Leonés
14.400 € cantidad anual/ 1.200 euros mensuales
- -Gastos de manutención por las reuniones que con motivo del ejercicio de su cargo se mantengan al menos una vez a la semana con cargos públicos de las provincias de León, Zamora y Salamanca, así como representantes de asociaciones y fundaciones.
4.200 € cantidad anual/ 350 euros mensuales



ACUERDAN

Que los Procuradores de Unión del Pueblo Leonés en la Cortes de Castilla y León que se integran en el Grupo Parlamentario UPL-SORIA YA como contraprestación a los servicios recibidos por el partido político Unión del Pueblo Leonés durante el período antes señalado aportarán con carácter anual la cantidad de 149.100 €.

D. Eduardo López Sendino

D. Luis Mariano Santos Reyero



ACUERDO DE COLABORACIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE LA AGRUPACIÓN DE ELECTORES SORIA ¡YA! Y EL GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA!, DE LA XI LEGISLATURA (2022 - 2026) DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

En Soria, a 9 de enero de 2024

REUNIDOS

De una parte, D. Carlos Vallejo Muñoz, con DNI n.º 16806356A como Representante General de la Agrupación de Electores Soria ¡YA! (NIF G09617184).

Y de otra, D. José Ángel Ceña Tutor, con DNI n.º 16800621H, como Portavoz del Grupo Parlamentario UPL - Soria ¡YA! (NIF V10566453) de la XI legislatura (2022 - 2026) de las Cortes de Castilla y León y en representación del citado grupo.

EXPONEN

Uno. Que la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos establece en su artículo 3.3 que las Comunidades Autónomas podrán otorgar a los partidos políticos con representación en sus respectivas Asambleas Legislativas, subvenciones anuales no condicionadas, con cargo a los Presupuestos autonómicos correspondientes, para atender a sus gastos de funcionamiento.

Que dichas subvenciones se distribuirán en función del número de escaños obtenidos por cada partido político en las últimas elecciones a las indicadas Asambleas Legislativas, en proporción y de acuerdo con los criterios que establezca la correspondiente normativa autonómica.

Que el Tribunal de Cuentas en su Moción 1445/2021, sugiere el uso de la figura del convenio como instrumento adecuado de regulación de la prestación de servicios a los grupos políticos por parte de los partidos y la transferencia de fondos al partido que realiza el grupo en aplicación de la posibilidad que otorga el artículo 2.1.c) de la LOFPP.



Dos. Que la Agrupación de Electores Soria ¡YA! prestará al Grupo Parlamentario UPL - Soria ¡YA! de las Cortes de Castilla y León desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023 los siguientes servicios y pondrá a su disposición estas infraestructuras:

- Uso de la sede de la Agrupación de Electores Soria ¡YA!, sita en la ciudad de Soria, Calle Mayor, 17, Bajo con equipamiento de oficina para todas las reuniones que se celebren durante el horario necesario a lo largo de toda la semana.
16.800,00 € cantidad anual
- Asesoramiento jurídico / técnico para cada Pleno y para cada Comisión o reunión convocada en las Cortes de Castilla y León.
42.000,00 € cantidad anual
- Elaboración de documentos como ayuda a los trabajos y estudios necesarios para los posicionamientos políticos en las Cortes de Castilla y León.
42.000,00 € cantidad anual
- Elaboración, envío y gestión de comunicados de prensa y asesoramiento en materia de Ruedas de Prensa convocadas en Soria o en otros lugares.
15.000,00 € cantidad anual
- Difusión a la ciudadanía de la gestión realizada por los procuradores de Soria ¡YA! en las Cortes de Castilla y León a través de documentos, cartas, folletos, notas de prensa y viajes por las localidades de la provincia durante el año 2022.
15.000,00 € cantidad anual
- Mantenimiento y actualización permanente de la web y creación de contenidos para redes sociales de los procuradores y de la actividad parlamentaria de Soria ¡YA!
9.000,00 € cantidad anual
- Gastos de manutención por las reuniones que con motivo del ejercicio de su cargo se mantengan con cargos públicos, representantes de asociaciones, fundaciones y colectivos de la provincia de Soria y de la comunidad de Castilla y León.
9.200,00 € cantidad anual



ACUERDAN

Que el Grupo Parlamentario UPL - Soria ¡YA! de las Cortes de Castilla y León como contraprestación a los servicios recibidos por la Agrupación de Electores Soria ¡YA! durante el período antes señalado aportará con carácter anual la cantidad de 149.000,00 €.

D. Carlos Vallejo Muñoz

D. José Ángel Ceña Tutor

FACTURA

Número: 1-2024
Fecha: 01/01/2024

Agrupación de Electores Soria ¡YA!

Calle de la Ermita, 3 - 3º A
42005 Soria (Soria)
NIF: G09171184

Cliente: **GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA!**
Domicilio: Calle Mayor, 17 - Planta Baja
42002 Soria
Soria
NIF: V10566453

DESCRIPCIÓN	Importe parcial	Importe
ACUERDO CONVENIO COLABORACIÓN PERIODO: ENERO 2024		12.416,67 €
Uso de sede de la Agrupación de Electores Soria ¡YA! (según convenio)	1.400,00 €	
Asesoramiento jurídico-técnico Plenos, Comisiones (según convenio)	3.500,00 €	
Elaboración de documentos para Cortes de Castilla y León (según convenio)	3.500,00 €	
Comunicados de prensa y ruedas de prensa (según convenio)	1.250,00 €	
Difusión gestión procuradores de la Agrupación de Electores (según convenio)	1.250,00 €	
Mantenimiento web y redes sociales (según convenio)	750,00 €	
Manutención y gastos reuniones procuradores (según convenio)	766,67 €	
EXENTO IVA Art. 20.1.28º Ley IVA	Base imponible:	12.416,67 €
	IVA	0,00% 0,00 €
	TOTAL FACTURA	12.416,67 €

FACTURA

Número: 2-2024
Fecha: 01/02/2024

Agrupación de Electores Soria ¡YA!

Calle de la Ermita, 3 - 3º A
42005 Soria (Soria)
NIF: G09171184

Cliente: **GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA!**
Domicilio: Calle Mayor, 17 - Planta Baja
42002 Soria
Soria
NIF: V10566453

DESCRIPCIÓN	Importe parcial	Importe
ACUERDO CONVENIO COLABORACIÓN PERIODO: FEBRERO 2024		12.416,67 €
Uso de sede de la Agrupación de Electores Soria ¡YA! (según convenio)	1.400,00 €	
Asesoramiento jurídico-técnico Plenos, Comisiones (según convenio)	3.500,00 €	
Elaboración de documentos para Cortes de Castilla y León (según convenio)	3.500,00 €	
Comunicados de prensa y ruedas de prensa (según convenio)	1.250,00 €	
Difusión gestión procuradores de la Agrupación de Electores (según convenio)	1.250,00 €	
Mantenimiento web y redes sociales (según convenio)	750,00 €	
Manutención y gastos reuniones procuradores (según convenio)	766,67 €	
EXENTO IVA Art. 20.1.28º Ley IVA	Base imponible:	12.416,67 €
	IVA	0,00% 0,00 €
	TOTAL FACTURA	12.416,67 €

FACTURA

Número: 3-2024
Fecha: 01/03/2024

Agrupación de Electores Soria ¡YA!

Calle de la Ermita, 3 - 3º A
42005 Soria (Soria)
NIF: G09171184

Cliente: **GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA!**
Domicilio: Calle Mayor, 17 - Planta Baja
42002 Soria
Soria
NIF: V10566453

DESCRIPCIÓN	Importe parcial	Importe
ACUERDO CONVENIO COLABORACIÓN PERIODO: MARZO 2024		12.416,67 €
Uso de sede de la Agrupación de Electores Soria ¡YA! (según convenio)	1.400,00 €	
Asesoramiento jurídico-técnico Plenos, Comisiones (según convenio)	3.500,00 €	
Elaboración de documentos para Cortes de Castilla y León (según convenio)	3.500,00 €	
Comunicados de prensa y ruedas de prensa (según convenio)	1.250,00 €	
Difusión gestión procuradores de la Agrupación de Electores (según convenio)	1.250,00 €	
Mantenimiento web y redes sociales (según convenio)	750,00 €	
Manutención y gastos reuniones procuradores (según convenio)	766,67 €	
EXENTO IVA Art. 20.1.28º Ley IVA	Base imponible:	12.416,67 €
	IVA	0,00% 0,00 €
	TOTAL FACTURA	12.416,67 €

FACTURA

Número: 4-2024
Fecha: 01/04/2024

Agrupación de Electores Soria ¡YA!

Calle de la Ermita, 3 - 3º A
42005 Soria (Soria)
NIF: G09171184

Cliente: **GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA!**
Domicilio: Calle Mayor, 17 - Planta Baja
42002 Soria
Soria
NIF: V10566453

DESCRIPCIÓN	Importe parcial	Importe
ACUERDO CONVENIO COLABORACIÓN PERIODO: ABRIL 2024		12.416,67 €
Uso de sede de la Agrupación de Electores Soria ¡YA! (según convenio)	1.400,00 €	
Asesoramiento jurídico-técnico Plenos, Comisiones (según convenio)	3.500,00 €	
Elaboración de documentos para Cortes de Castilla y León (según convenio)	3.500,00 €	
Comunicados de prensa y ruedas de prensa (según convenio)	1.250,00 €	
Difusión gestión procuradores de la Agrupación de Electores (según convenio)	1.250,00 €	
Mantenimiento web y redes sociales (según convenio)	750,00 €	
Manutención y gastos reuniones procuradores (según convenio)	766,67 €	
EXENTO IVA Art. 20.1.28º Ley IVA	Base imponible:	12.416,67 €
	IVA	0,00% 0,00 €
	TOTAL FACTURA	12.416,67 €

FACTURA

Número: 5-2024
Fecha: 01/05/2024

Agrupación de Electores Soria ¡YA!

Calle de la Ermita, 3 - 3º A
42005 Soria (Soria)
NIF: G09171184

Cliente: **GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA!**
Domicilio: Calle Mayor, 17 - Planta Baja
42002 Soria
Soria
NIF: V10566453

DESCRIPCIÓN	Importe parcial	Importe
ACUERDO CONVENIO COLABORACIÓN PERIODO: MAYO 2024		12.416,67 €
Uso de sede de la Agrupación de Electores Soria ¡YA! (según convenio)	1.400,00 €	
Asesoramiento jurídico-técnico Plenos, Comisiones (según convenio)	3.500,00 €	
Elaboración de documentos para Cortes de Castilla y León (según convenio)	3.500,00 €	
Comunicados de prensa y ruedas de prensa (según convenio)	1.250,00 €	
Difusión gestión procuradores de la Agrupación de Electores (según convenio)	1.250,00 €	
Mantenimiento web y redes sociales (según convenio)	750,00 €	
Manutención y gastos reuniones procuradores (según convenio)	766,67 €	
EXENTO IVA Art. 20.1.28º Ley IVA	Base imponible:	12.416,67 €
	IVA	0,00% 0,00 €
	TOTAL FACTURA	12.416,67 €

FACTURA

Número: 6-2024
Fecha: 01/06/2024

Agrupación de Electores Soria ¡YA!

Calle de la Ermita, 3 - 3º A
42005 Soria (Soria)
NIF: G09171184

Cliente: **GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA!**
Domicilio: Calle Mayor, 17 - Planta Baja
42002 Soria
Soria
NIF: V10566453

DESCRIPCIÓN	Importe parcial	Importe
ACUERDO CONVENIO COLABORACIÓN PERIODO: JUNIO 2024		12.416,67 €
Uso de sede de la Agrupación de Electores Soria ¡YA! (según convenio)	1.400,00 €	
Asesoramiento jurídico-técnico Plenos, Comisiones (según convenio)	3.500,00 €	
Elaboración de documentos para Cortes de Castilla y León (según convenio)	3.500,00 €	
Comunicados de prensa y ruedas de prensa (según convenio)	1.250,00 €	
Difusión gestión procuradores de la Agrupación de Electores (según convenio)	1.250,00 €	
Mantenimiento web y redes sociales (según convenio)	750,00 €	
Manutención y gastos reuniones procuradores (según convenio)	766,67 €	
EXENTO IVA Art. 20.1.28º Ley IVA	Base imponible:	12.416,67 €
	IVA	0,00% 0,00 €
	TOTAL FACTURA	12.416,67 €

FACTURA

Número: 7-2024
Fecha: 01/07/2024

Agrupación de Electores Soria ¡YA!

Calle de la Ermita, 3 - 3º A
42005 Soria (Soria)
NIF: G09171184

Cliente: **GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA!**
Domicilio: Calle Mayor, 17 - Planta Baja
42002 Soria
Soria
NIF: V10566453

DESCRIPCIÓN	Importe parcial	Importe
ACUERDO CONVENIO COLABORACIÓN PERIODO: JULIO 2024		12.416,67 €
Uso de sede de la Agrupación de Electores Soria ¡YA! (según convenio)	1.400,00 €	
Asesoramiento jurídico-técnico Plenos, Comisiones (según convenio)	3.500,00 €	
Elaboración de documentos para Cortes de Castilla y León (según convenio)	3.500,00 €	
Comunicados de prensa y ruedas de prensa (según convenio)	1.250,00 €	
Difusión gestión procuradores de la Agrupación de Electores (según convenio)	1.250,00 €	
Mantenimiento web y redes sociales (según convenio)	750,00 €	
Manutención y gastos reuniones procuradores (según convenio)	766,67 €	
EXENTO IVA Art. 20.1.28º Ley IVA	Base imponible:	12.416,67 €
	IVA	0,00% 0,00 €
	TOTAL FACTURA	12.416,67 €

FACTURA

Número: 8-2024
Fecha: 01/08/2024

Agrupación de Electores Soria ¡YA!

Calle de la Ermita, 3 - 3º A
42005 Soria (Soria)
NIF: G09171184

Cliente: **GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA!**
Domicilio: Calle Mayor, 17 - Planta Baja
42002 Soria
Soria
NIF: V10566453

DESCRIPCIÓN	Importe parcial	Importe
ACUERDO CONVENIO COLABORACIÓN PERIODO: AGOSTO 2024		12.416,67 €
Uso de sede de la Agrupación de Electores Soria ¡YA! (según convenio)	1.400,00 €	
Asesoramiento jurídico-técnico Plenos, Comisiones (según convenio)	3.500,00 €	
Elaboración de documentos para Cortes de Castilla y León (según convenio)	3.500,00 €	
Comunicados de prensa y ruedas de prensa (según convenio)	1.250,00 €	
Difusión gestión procuradores de la Agrupación de Electores (según convenio)	1.250,00 €	
Mantenimiento web y redes sociales (según convenio)	750,00 €	
Manutención y gastos reuniones procuradores (según convenio)	766,67 €	
EXENTO IVA Art. 20.1.28º Ley IVA	Base imponible:	12.416,67 €
	IVA	0,00% 0,00 €
	TOTAL FACTURA	12.416,67 €

FACTURA

Número: 9-2024
Fecha: 01/09/2024

Agrupación de Electores Soria ¡YA!

Calle de la Ermita, 3 - 3º A
42005 Soria (Soria)
NIF: G09171184

Cliente: **GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA!**
Domicilio: Calle Mayor, 17 - Planta Baja
42002 Soria
Soria
NIF: V10566453

DESCRIPCIÓN	Importe parcial	Importe
ACUERDO CONVENIO COLABORACIÓN PERIODO: SEPTIEMBRE 2024		12.416,67 €
Uso de sede de la Agrupación de Electores Soria ¡YA! (según convenio)	1.400,00 €	
Asesoramiento jurídico-técnico Plenos, Comisiones (según convenio)	3.500,00 €	
Elaboración de documentos para Cortes de Castilla y León (según convenio)	3.500,00 €	
Comunicados de prensa y ruedas de prensa (según convenio)	1.250,00 €	
Difusión gestión procuradores de la Agrupación de Electores (según convenio)	1.250,00 €	
Mantenimiento web y redes sociales (según convenio)	750,00 €	
Manutención y gastos reuniones procuradores (según convenio)	766,67 €	
EXENTO IVA Art. 20.1.28º Ley IVA	Base imponible:	12.416,67 €
	IVA	0,00% 0,00 €
	TOTAL FACTURA	12.416,67 €

FACTURA

Número: 10-2024
Fecha: 01/10/2024

Agrupación de Electores Soria ¡YA!

Calle de la Ermita, 3 - 3º A
42005 Soria (Soria)
NIF: G09171184

Cliente: **GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA!**
Domicilio: Calle Mayor, 17 - Planta Baja
42002 Soria
Soria
NIF: V10566453

DESCRIPCIÓN	Importe parcial	Importe
ACUERDO CONVENIO COLABORACIÓN PERIODO: OCTUBRE 2024		12.416,67 €
Uso de sede de la Agrupación de Electores Soria ¡YA! (según convenio)	1.400,00 €	
Asesoramiento jurídico-técnico Plenos, Comisiones (según convenio)	3.500,00 €	
Elaboración de documentos para Cortes de Castilla y León (según convenio)	3.500,00 €	
Comunicados de prensa y ruedas de prensa (según convenio)	1.250,00 €	
Difusión gestión procuradores de la Agrupación de Electores (según convenio)	1.250,00 €	
Mantenimiento web y redes sociales (según convenio)	750,00 €	
Manutención y gastos reuniones procuradores (según convenio)	766,67 €	
EXENTO IVA Art. 20.1.28º Ley IVA	Base imponible:	12.416,67 €
	IVA	0,00% 0,00 €
	TOTAL FACTURA	12.416,67 €

FACTURA

Número: 11-2024
Fecha: 01/11/2024

Agrupación de Electores Soria ¡YA!

Calle de la Ermita, 3 - 3º A
42005 Soria (Soria)
NIF: G09171184

Cliente: **GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA!**
Domicilio: Calle Mayor, 17 - Planta Baja
42002 Soria
Soria
NIF: V10566453

DESCRIPCIÓN	Importe parcial	Importe
ACUERDO CONVENIO COLABORACIÓN PERIODO: NOVIEMBRE 2024		12.416,67 €
Uso de sede de la Agrupación de Electores Soria ¡YA! (según convenio)	1.400,00 €	
Asesoramiento jurídico-técnico Plenos, Comisiones (según convenio)	3.500,00 €	
Elaboración de documentos para Cortes de Castilla y León (según convenio)	3.500,00 €	
Comunicados de prensa y ruedas de prensa (según convenio)	1.250,00 €	
Difusión gestión procuradores de la Agrupación de Electores (según convenio)	1.250,00 €	
Mantenimiento web y redes sociales (según convenio)	750,00 €	
Manutención y gastos reuniones procuradores (según convenio)	766,67 €	
EXENTO IVA Art. 20.1.28º Ley IVA	Base imponible:	12.416,67 €
	IVA 0,00%	0,00 €
	TOTAL FACTURA	12.416,67 €

FACTURA

Número: 12-2024
Fecha: 01/12/2024

Agrupación de Electores Soria ¡YA!

Calle de la Ermita, 3 - 3º A
42005 Soria (Soria)
NIF: G09171184

Cliente: **GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA!**
Domicilio: Calle Mayor, 17 - Planta Baja
42002 Soria
Soria
NIF: V10566453

DESCRIPCIÓN	Importe parcial	Importe
ACUERDO CONVENIO COLABORACIÓN PERIODO: DICIEMBRE 2024		12.416,63 €
Uso de sede de la Agrupación de Electores Soria ¡YA! (según convenio)	1.400,00 €	
Asesoramiento jurídico-técnico Plenos, Comisiones (según convenio)	3.500,00 €	
Elaboración de documentos para Cortes de Castilla y León (según convenio)	3.500,00 €	
Comunicados de prensa y ruedas de prensa (según convenio)	1.250,00 €	
Difusión gestión procuradores de la Agrupación de Electores (según convenio)	1.250,00 €	
Mantenimiento web y redes sociales (según convenio)	750,00 €	
Manutención y gastos reuniones procuradores (según convenio)	766,63 €	
EXENTO IVA Art. 20.1.28º Ley IVA	Base imponible:	12.416,63 €
	IVA	0,00% 0,00 €
	TOTAL FACTURA	12.416,63 €

GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA!
EJERCICIO 2024

- CONSULTA DE MOVIMIENTOS
- BALANCE DE ACTIVO Y PASIVO
- BALANCE DE SUMAS Y SALDOS
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- MOVIMIENTOS BANCARIOS

CONSULTA DE MOVIMIENTOS

ACUERDO 2495157527 CENTRO 0107

MONEDA EUR

PRIMER TITULAR GRUPO PARLAMENTARIO UPL SORIA YA

FECHA DESDE 01/01/2024 FECHA HASTA 31/12/2024

FECHA OPERACION	IMPORTE	S	SALDO	CONCEPTO	FECHA VALOR	CODIGO OPERACION	MONEDA	OF/ ORGN	OF/ TERM	I
16/12/2024	50,00	D	24.983,14	LIQ.CTA.VISTA 2495157527	15/12/2024	360001	EUR	0107	GCAR279Q	0
13/12/2024	24.850,00	H	25.033,14	TRF. CORTES DE CASTILLA Y LEON	13/12/2024	760001	EUR	9125	GCARB24Q	0
02/12/2024	12.425,00	D	183,14	"TRF. PERIODICA 2496723970"	02/12/2024	750003	EUR	0107	GCADD12	0
01/12/2024	12.425,00	D	12.608,14	"TRF. PERIODICA 2496723376"	01/12/2024	60010	EUR	0107	GCADU12	0
26/11/2024	24.850,00	H	25.033,14	TRF. CORTES DE CASTILLA Y LEON	26/11/2024	760001	EUR	9125	GCARC24Q	0
01/11/2024	12.425,00	D	183,14	"TRF. PERIODICA 2496723970"	01/11/2024	750003	EUR	0107	GCADG12	0
01/11/2024	12.425,00	D	12.608,14	"TRF. PERIODICA 2496723376"	01/11/2024	60010	EUR	0107	GCADG12	0
10/10/2024	24.850,00	H	25.033,14	TRF. CORTES DE CASTILLA Y LEON	10/10/2024	760001	EUR	9125	GCARD24Q	0
01/10/2024	12.425,00	D	183,14	"TRF. PERIODICA 2496723970"	01/10/2024	750003	EUR	0107	GCADC12	0
01/10/2024	12.425,00	D	12.608,14	"TRF. PERIODICA 2496723376"	01/10/2024	60010	EUR	0107	GCADC12	0
12/09/2024	24.850,00	H	25.033,14	TRF. CORTES DE CASTILLA Y LEON	12/09/2024	760001	EUR	9125	GCARB24Q	0
02/09/2024	12.425,00	D	183,14	"TRF. PERIODICA 2496723970"	02/09/2024	750003	EUR	0107	GCADG12	0
01/09/2024	12.425,00	D	12.608,14	"TRF. PERIODICA 2496723376"	01/09/2024	60010	EUR	0107	GCADU12	0
06/08/2024	24.850,00	H	25.033,14	TRF. CORTES DE CASTILLA Y LEON	06/08/2024	760001	EUR	9125	GCARC24Q	0
01/08/2024	12.425,00	D	183,14	"TRF. PERIODICA 2496723970"	01/08/2024	750003	EUR	0107	GCADC12	0
01/08/2024	12.425,00	D	12.608,14	"TRF. PERIODICA 2496723376"	01/08/2024	60010	EUR	0107	GCADC12	0
10/07/2024	24.850,00	H	25.033,14	TRF. CORTES DE CASTILLA Y LEON	10/07/2024	760001	EUR	9125	GCADC97	0
01/07/2024	12.425,00	D	183,14	"TRF. PERIODICA 2496723970"	01/07/2024	750003	EUR	0107	GCADG12	0
01/07/2024	12.425,00	D	12.608,14	"TRF. PERIODICA 2496723376"	01/07/2024	60010	EUR	0107	GCADG12	0
16/06/2024	50,00	D	25.033,14	LIQ.CTA.VISTA 2495157527	15/06/2024	360001	EUR	0107	GCAR279Q	0
11/06/2024	24.850,00	H	25.083,14	TRF. CORTES DE CASTILLA Y LEON	11/06/2024	760001	EUR	9125	GCARB24Q	0
03/06/2024	12.425,00	D	233,14	"TRF. PERIODICA 2496723970"	03/06/2024	750003	EUR	0107	GCADD12	0
01/06/2024	12.425,00	D	12.658,14	"TRF. PERIODICA 2496723376"	01/06/2024	60010	EUR	0107	GCADG12	0
16/05/2024	24.850,00	H	25.083,14	TRF. CORTES DE CASTILLA Y LEON	16/05/2024	760001	EUR	9125	GCADB90	0
02/05/2024	12.425,00	D	233,14	"TRF. PERIODICA 2496723970"	02/05/2024	750003	EUR	0107	GCADU12	0
02/05/2024	12.425,00	D	12.658,14	"TRF. PERIODICA 2496723376"	02/05/2024	60010	EUR	0107	GCADU12	0
08/04/2024	24.850,00	H	25.083,14	TRF. CORTES DE CASTILLA Y LEON	08/04/2024	760001	EUR	9125	GCADC97	0
01/04/2024	12.325,00	D	233,14	"TRF. PERIODICA 2496723970"	01/04/2024	750003	EUR	0107	GCADD12	0
01/04/2024	12.325,00	D	12.558,14	"TRF. PERIODICA 2496723376"	01/04/2024	60010	EUR	0107	GCADD12	0
19/03/2024	24.850,00	H	24.883,14	TRF. CORTES DE CASTILLA Y LEON	19/03/2024	760001	EUR	9125	GCADD97	0
01/03/2024	12.425,00	D	33,14	"TRF. PERIODICA 2496723970"	01/03/2024	750003	EUR	0107	GCADD12	0
01/03/2024	12.425,00	D	12.458,14	"TRF. PERIODICA 2496723376"	01/03/2024	60010	EUR	0107	GCADD12	0
13/02/2024	24.850,00	H	24.883,14	TRF. CORTES DE CASTILLA Y LEON	13/02/2024	760001	EUR	9125	GCADD97	0
01/02/2024	12.425,00	D	33,14	"TRF. PERIODICA 2496723970"	01/02/2024	750003	EUR	0107	GCADG12	0
01/02/2024	12.425,00	D	12.458,14	"TRF. PERIODICA 2496723376"	01/02/2024	60010	EUR	0107	GCADG12	0
29/01/2024	24.850,00	H	24.883,14	TRF. CORTES DE CASTILLA Y LEON	29/01/2024	760001	EUR	9125	GCARC24Q	0
02/01/2024	12.425,00	D	33,14	"TRF. PERIODICA 2496723970"	02/01/2024	750003	EUR	0107	GCADE12	0
02/01/2024	12.425,00	D	12.458,14	"TRF. PERIODICA 2496723376"	02/01/2024	60010	EUR	0107	GCADE12	0

Fecha: 24.02.2025

BALANCE

Período de 01.01.2024 hasta 31.12.2024

Página: 1

ACTIVO	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE.		
I. Inmovilizado intangible. II. Inmovilizado material. III. Inversiones inmobiliarias. IV. Inversiones en E. del grupo y asociadas largo plazo V. Inversiones financieras a largo plazo. VI. Activos por impuesto diferido. VII. Deudores comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE.	24.983,14	24.883,14
I. Existencias. II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. <ul style="list-style-type: none"> 1. Clientes por ventas y prestaciones servicios <ul style="list-style-type: none"> a) Clientes por ventas y prestaciones servicios LP b) Clientes por ventas y prestaciones servicios CP 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos. 3. Otros deudores. III. Inversiones en E. del grupo y asociadas corto plazo IV. Inversiones financieras a corto plazo. V. Periodificaciones a corto plazo. VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		
	24.983,14	24.883,14
	24.983,14	24.883,14
TOTAL ACTIVO (A+B)	24.983,14	24.883,14

BALANCE

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO.	24.983,14	24.883,14
A-1) Fondos propios.	24.983,14	24.883,14
I. Capital.		
1. Capital escriturado.		
2. (Capital no exigido).		
II. Prima de emisión.		
III. Reservas.		
1. Reserva de capitalización.		
2. Otras reservas.		
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		
V. Resultados de ejercicios anteriores.	24.883,14	24.983,14
Remanente(120)	24.983,14	24.983,14
Resultados Negativos De Ejer. Anteriores(121)	-100,00	
VI. Otras aportaciones de socios.		
VII. Resultado del ejercicio.	100,00	-100,00
Resultados Del Ejercicio(129)	100,00	-100,00
VIII.(Dividendo a cuenta).		
A-2) Ajustes en patrimonio neto		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
B) PASIVO NO CORRIENTE.		
I. Provisiones a largo plazo.		
II. Deudas a largo plazo.		
1. Deudas con entidades de crédito.		
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		
3. Otras deudas a largo plazo.		
III. Deudas con E. del grupo y asociadas largo plazo.		
IV. Pasivos por impuesto diferido.		
V. Periodificaciones a largo plazo.		
VI. Acreedores comerciales no corrientes.		
VII. Deuda con características especiales a LP.		
C) PASIVO CORRIENTE.		
I. Provisiones a corto plazo.		
II. Deudas a corto plazo.		
1. Deudas con entidades de crédito.		
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		
3. Otras deudas a corto plazo.		
III. Deudas con E. del grupo y asociadas a corto plazo.		
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		
1. Proveedores.		
a) Proveedores LP.		
b) Proveedores CP.		
2. Otros acreedores.		
V. Periodificaciones a corto plazo.		
VI. Deuda con características especiales a CP.		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	24.983,14	24.883,14

LISTADO BALANCE DE COMPROBACIÓN

Ejercicio: 2024

Período de 01.01.2024 hasta 31.12.2024

Cuenta	Título de la Cuenta	Debe Período	Haber Período	Acumulado Debe	Acumulado Haber	SALDO
S U M A S...						
12000000	REMANENTE		24.983,14		24.983,14	24.983,14 A
12100001	RTDO. NEGATIVO EJERC 2023	100,00		100,00		100,00 D
12900000	RESULTADO ORDINAR. EJERC	298.200,00	298.300,00	298.200,00	298.300,00	100,00 A
57200001	CAJA RURAL ZAMORA	323.083,14	298.100,00	323.083,14	298.100,00	24.983,14 D
61000001	APORTAC. REALIZADAS A UPL	149.000,00	149.000,00	149.000,00	149.000,00	
61000002	APORTAC. REALIZADAS A SORIA YA	149.000,00	149.000,00	149.000,00	149.000,00	
62600000	SERVICIOS BANCARIOS Y	100,00	100,00	100,00	100,00	
70030000	SUBV. RECIBIDAS POR GRUPOS	298.200,00	298.200,00	298.200,00	298.200,00	
S U M A S...		1.217.683,14	1.217.683,14	1.217.683,14	1.217.683,14	

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Fecha: 24.02.2025

Período de 01.01.2024 hasta 31.12.2024

Página: 1

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
1. Ingresos de origen público	298.200,00	298.200,00
Subvenciones Recibidas Por Grupos Politc(70)	298.200,00	298.200,00
2. Ingresos de origen privado		
A) TOTAL DE INGRESOS DE LA GESTION ORDINARIA (1+2)	298.200,00	298.200,00
3. Gastos de personal		
4. Otros gastos de la actividad ordinaria	-298.000,00	-298.200,00
Otros Gastos Gestión Corriente(61)	-298.000,00	-298.200,00
5. Otros gastos de explotación.	-100,00	-100,00
Servicios Exteriores(62)	-100,00	-100,00
6. Amortización del inmovilizado.		
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTION ORDINARIA (3+4+5+6)	-298.100,00	-298.300,00
7. Resultado excepcional		
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD ORDINAR	100,00	-100,00
8. Ingresos financieros.		
9. Gastos financieros.		
II) RESULTADO DE LAS OP. FINANCIERAS		
III) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) ANTES IMPTOS EJERC	100,00	-100,00
10. Impuestos sobre beneficios.		
IV) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL EJERCICIO	100,00	-100,00

EXTRACTO POR PANTALLA

Dígitos: 8

Período de 01.01.2024 hasta 31.12.2024

Ejercicio: 2024

Fecha	Centro	DI	Asiento	Apunte	Concepto	Debe	Haber	SALDO
CUENTA:		57200001	CAJA RURAL ZAMORA					
01.01.2024			124	3	APERTURA EJERCICIO	24.883,14		24.883,14 D
02.01.2024	01		125	2	1 TFª S/F UPL		12.425,00	12.458,14 D
02.01.2024	01		126	2	2 TFª S/F SORIA YA		12.425,00	33,14 D
29.01.2024	01		127	1	3 TFª N/F CORTES CYL	24.850,00		24.883,14 D
01.02.2024	02		128	2	4 TFª S/F UPL		12.425,00	12.458,14 D
01.02.2024	02		129	2	5 TFª S/F SORIA YA		12.425,00	33,14 D
13.02.2024	02		130	1	6 TFª N/F CORTES CYL	24.850,00		24.883,14 D
01.03.2024	03		131	2	7 TFª S/F UPL		12.425,00	12.458,14 D
01.03.2024	03		132	2	8 TFª S/F SORIA YA		12.425,00	33,14 D
19.03.2024	03		133	1	9 TFª N/F CORTES CYL	24.850,00		24.883,14 D
01.04.2024	04		134	2	10 TFª S/F UPL		12.325,00	12.558,14 D
01.04.2024	04		135	2	11 TFª S/F SORIA YA		12.325,00	233,14 D
08.04.2024	04		136	1	12 TFª N/F CORTES CYL	24.850,00		25.083,14 D
02.05.2024	05		137	2	13 TFª S/F UPL		12.425,00	12.658,14 D
02.05.2024	05		138	2	14 TFª S/F SORIA YA		12.425,00	233,14 D
16.05.2024	05		139	1	15 TFª N/F CORTES CYL	24.850,00		25.083,14 D
01.06.2024	06		140	2	16 TFª S/F UPL		12.425,00	12.658,14 D
03.06.2024	06		141	2	17 TFª S/F SORIA YA		12.425,00	233,14 D
11.06.2024	06		142	1	18 TFª N/F CORTES CYL	24.850,00		25.083,14 D
16.06.2024	06		143	2	19 N/P LIQ. CTA VISTA		50,00	25.033,14 D
01.07.2024	07		144	2	20 TFª S/F UPL		12.425,00	12.608,14 D
01.07.2024	07		145	2	21 TFª S/F SORIA YA		12.425,00	183,14 D
10.07.2024	07		146	1	22 TFª N/F CORTES CYL	24.850,00		25.033,14 D
01.08.2024	08		147	2	23 TFª S/F UPL		12.425,00	12.608,14 D
01.08.2024	08		148	2	24 TFª S/F SORIA YA		12.425,00	183,14 D
06.08.2024	08		149	1	25 TFª N/F CORTES CYL	24.850,00		25.033,14 D
01.09.2024	09		150	2	26 TFª S/F UPL		12.425,00	12.608,14 D
01.09.2024	09		151	2	27 TFª S/F SORIA YA		12.425,00	183,14 D
12.09.2024	09		152	1	28 TFª N/F CORTES CYL	24.850,00		25.033,14 D
01.10.2024	10		153	2	29 TFª S/F UPL		12.425,00	12.608,14 D
01.10.2024	10		154	2	30 TFª S/F SORIA YA		12.425,00	183,14 D
10.10.2024	10		155	1	31 TFª N/F CORTES CYL	24.850,00		25.033,14 D
01.11.2024	11		156	2	32 TFª S/F UPL		12.425,00	12.608,14 D
01.11.2024	11		157	2	33 TFª S/F SORIA YA		12.425,00	183,14 D
26.11.2024	11		158	1	34 TFª N/F CORTES CYL	24.850,00		25.033,14 D
01.12.2024	12		159	2	35 TFª S/F UPL		12.425,00	12.608,14 D
02.12.2024	12		160	2	36 TFª S/F SORIA YA		12.425,00	183,14 D
13.12.2024	12		161	1	37 TFª N/F CORTES CYL	24.850,00		25.033,14 D
16.12.2024	12		162	2	38 N/P LIQ. CTA. VISTA		50,00	24.983,14 D

FACTURAS ACUERDO DE COLABORACIÓN
UPL - GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA YA
(PROCURADORES UPL)

UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS

Avd Suero de Quiñones, 6 1º dcha
24002 LEÓN



C.I.F. 624064180

FECHA	02/01/2024
Nº FACTURA	1

GRUPO PARLAMENTARIO
UPL - SORIA ¡YA!
VI0566453
C/ MAYOR, 17 PLANTA BAJA
42002 SORIA

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ACUERDO CONVENIO DE COLABORACIÓN 2024	
MES DE ENERO	12.425,00
	
SUMA	12.425,00

SUMA			CUOTA I.V.A	TOTAL FACTURA
12.425,00			EXENTO	12.425,00

ART.20,1,28º
LEY IVA

UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS

Avd Suero de Quiñones, 6 1º dcha
24002 LEÓN



C.I.F. 624064180

GRUPO PARLAMENTARIO
UPL - SORIA ¡YA!
VI0566453
C/ MAYOR, 17 PLANTA BAJA
42002 SORIA

FECHA	01/02/2024
Nº FACTURA	2

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ACUERDO CONVENIO DE COLABORACIÓN 2024	
MES DE FEBRERO	12.425,00
	
SUMA	12.425,00

SUMA			CUOTA I.V.A	TOTAL FACTURA
12.425,00			EXENTO	12.425,00

ART.20,1,28º
LEY IVA

UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS

Avd Suero de Quiñones, 6 1º dcha
24002 LEÓN



C.I.F. 624064180

GRUPO PARLAMENTARIO
UPL - SORIA (YA)
VI0566453
C/ MAYOR, 17 PLANTA BAJA
42002 SORIA

FECHA	01/03/2024
Nº FACTURA	3

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ACUERDO CONVENIO DE COLABORACIÓN 2024	
MES DE MARZO	12.425,00
	
SUMA	12.425,00

SUMA			CUOTA I.V.A	TOTAL FACTURA
12.425,00			EXENTO	12.425,00

ART.20,1,28º
LEY IVA

UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS

Avd Suero de Quiñones, 6 1º dcha
24002 LEÓN



C.I.F. G24064180

FECHA	01/04/2024
Nº FACTURA	4

GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! VI0566453 C/ MAYOR, 17 PLANTA BAJA 42002 SORIA

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ACUERDO CONVENIO DE COLABORACIÓN 2024	
MES DE ABRIL	12.425,00
	
SUMA	12.425,00

SUMA			CUOTA I.V.A	TOTAL FACTURA
12.425,00			EXENTO	12.425,00

ART.20,1,28º
LEY IVA

UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS

Avd Suero de Quiñones, 6 1º dcha
24002 LEÓN



C.I.F. 624064180

FECHA	02/05/2024
Nº FACTURA	5

GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! VI0566453 C/ MAYOR, 17 PLANTA BAJA 42002 SORIA

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ACUERDO CONVENIO DE COLABORACIÓN 2024	
MES DE MAYO	12.425,00
	
SUMA	12.425,00

SUMA			CUOTA I.V.A	TOTAL FACTURA
12.425,00			EXENTO	12.425,00

ART.20,1,28º
LEY IVA

UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS

Avd Suero de Quiñones, 6 1º dcha
24002 LEÓN



C.I.F. 624064180

GRUPO PARLAMENTARIO
UPL - SORIA ¡YA!
VI0566453
C/ MAYOR, 17 PLANTA BAJA
42002 SORIA

FECHA	01/06/2024
Nº FACTURA	6

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ACUERDO CONVENIO DE COLABORACIÓN 2024	
MES DE JUNIO	12.425,00
	
SUMA	12.425,00

SUMA			CUOTA I.V.A	TOTAL FACTURA
12.425,00			EXENTO	12.425,00

ART.20,1,28º
LEY IVA

UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS

Avd Suero de Quiñones, 6 1º dcha
24002 LEÓN



C.I.F. 624064180

FECHA	01/07/2024
Nº FACTURA	7

GRUPO PARLAMENTARIO
UPL - SORIA ¡YA!
VI0566453
C/ MAYOR, 17 PLANTA BAJA
42002 SORIA

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ACUERDO CONVENIO DE COLABORACIÓN 2024	
MES DE JULIO	12.425,00
	SUMA 12.425,00

SUMA	CUOTA I.V.A	TOTAL FACTURA
12.425,00	EXENTO	12.425,00

ART.20,1,28º
LEY IVA

UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS

Avd Suero de Quiñones, 6 1º dcha
24002 LEÓN



C.I.F. G24064180

FECHA	02/09/2024
Nº FACTURA	9

GRUPO PARLAMENTARIO
UPL - SORIA ¡YA!
V10566453
C/ MAYOR, 17 PLANTA BAJA
42002 SORIA

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ACUERDO CONVENIO DE COLABORACIÓN 2024	
MES DE SEPTIEMBRE	12.425,00
	
SUMA	12.425,00

SUMA	CUOTA I.V.A	TOTAL FACTURA
12.425,00	EXENTO	12.425,00

ART.20,1,28º
LEY IVA

UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS

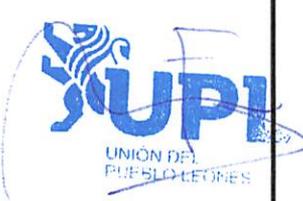
Avd Suero de Quiñones, 6 1º dcha
24002 LEÓN



C.I.F. 624064180

GRUPO PARLAMENTARIO
UPL - SORIA ¡YA!
VI0566453
C/ MAYOR, 17 PLANTA BAJA
42002 SORIA

FECHA	01/10/2024
Nº FACTURA	10

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ACUERDO CONVENIO DE COLABORACIÓN 2024	
MES DE OCTUBRE	12.425,00
	
SUMA	12.425,00

SUMA		CUOTA I.V.A	TOTAL FACTURA
12.425,00		EXENTO	12.425,00

ART.20,1,28º
LEY IVA

UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS

Avd Suero de Quiñones, 6 1º dcha
24002 LEÓN



C.I.F. G24064180

GRUPO PARLAMENTARIO
UPL - SORIA ¡YA!
VI0566453
C/ MAYOR, 17 PLANTA BAJA
42002 SORIA

FECHA	02/11/2024
Nº FACTURA	11

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ACUERDO CONVENIO DE COLABORACIÓN 2024	
MES DE NOVIEMBRE	12.425,00
	
SUMA	12.425,00

SUMA			CUOTA I.V.A	TOTAL FACTURA
12.425,00			EXENTO	12.425,00

ART.20,1,28º
LEY IVA

UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS

Avd Suero de Quiñones, 6 1º dcha
24002 LEÓN



C.I.F. G24064180

FECHA	02/12/2024
Nº FACTURA	12

GRUPO PARLAMENTARIO
UPL - SORIA ¡YA!
VI0566453
C/ MAYOR, 17 PLANTA BAJA
42002 SORIA

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ACUERDO CONVENIO DE COLABORACIÓN 2024	
MES DE DICIEMBRE	12.425,00
	
SUMA	12.425,00

SUMA			CUOTA I.V.A	TOTAL FACTURA
12.425,00			EXENTO	12.425,00

ART.20,1,28º
LEY IVA